



**Convocatoria de profesorado contratado 1/2016**

Resolución de 22 de septiembre de 2016, de la Presidencia de la Comisión de Contratación, por la que se hace pública la relación DEFINITIVA de aspirantes seleccionados para la contratación como Profesor Ayudante Doctor de la Universidad de Córdoba.

De acuerdo con el artículo 9 del Reglamento para el ingreso de profesorado contratado no estable de la Universidad de Córdoba y de la base sexta de la Resolución de 15 de marzo de 2016 de la Universidad de Córdoba, por la que se anuncia concurso público para cubrir plazas de profesorado contratado, una vez estudiada y resuelta la reclamación presentada a la propuesta provisional de la plaza C160117, Área de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría, así como las alegaciones recibidas, la Comisión de Contratación, en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo de publicar la siguiente relación DEFINITIVA de aspirantes:

**Plaza código: C160117**  
**Número plazas: 1**  
**Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR**  
**Área de Conocimiento: INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA**

ASPIRANTE PROPUESTO	PUNTUACIÓN
MESAS CARRASCOSA, FRANCISCO JAVIER	90,23
<b>RESTO DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PRELACIÓN:</b>	
HERNÁNDEZ CLEMENTE, ROCÍO	74,12
FERNÁNDEZ DE AHUMADA, ELVIRA	68,32

De acuerdo con lo establecido en la base 6ª de la Resolución de 15 de marzo de 2016, los aspirantes propuestos disponen de un plazo un plazo de 10 días naturales, contados a partir de la publicación de la presente resolución en el BOUCO, para presentar la documentación requerida a efectos de formalizar el correspondiente contrato.

Contra la presente resolución que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución (artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y artículo 32.2 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba).

Fdo.: El Presidente de la Comisión de Contratación

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	EdWHLc0dgBtX6KtS846nQg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Isaac Tunez Fiñana	Firmado	22/09/2016 16:08:47	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/EdWHLc0dgBtX6KtS846nQg==">https://sede.uco.es/verifirma/code/EdWHLc0dgBtX6KtS846nQg==</a>			